

VIERNES, 16 DE MAYO DE 2014 - BOC NÚM. 93

CONCEJO ABIERTO DE EL PRADO

CVE-2014-7035 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos 1/2013.*

El Pleno del Concejo Abierto del Prado en sesión extraordinaria celebrada el día 2 de enero de 2014, acordó la aprobación inicial del expediente nº 1/2013, de modificación de crédito en la modalidad de suplemento de crédito.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.4 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial Cantabria, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo, no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

El Prado, 2 de enero de 2014.

El presidente,

Basilio Septién Gómez.

[2014/7035](#)